

**ALEGACIONES Y RESPUESTAS AL
INFORME PROVISIONAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
ID Ministerio (código RUCT)	2501760
Denominación del título	Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del centro/Escuela de Posgrado	http://navales.uca.es
Web de la titulación	http://navales.uca.es/nuevo_titulos/index.html
Convocatoria de renovación de acreditación	2015-2016
Centro o Centros donde se imparte	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica

El presente documento responde al Informe provisional para la renovación de la acreditación con fecha de recepción el 23/02/2017 realizado por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE**Recomendaciones**

RECOMENDACIÓN 1: *Publicar en la página web del título el plan de mejora de la titulación.*

Respuesta UCA. Se acepta la recomendación. En la página web de la Escuela, y en la información relativa al GRADO EN ARQUITECTURA NAVAL E INGENIERÍA MARÍTIMA (<http://navales.uca.es/grado>), donde se informa sobre todo lo relativo al grado, se ha incluido en el epígrafe "PLANES DE ESTUDIOS" un apartado sobre el "Seguimiento del título" y en él se ha incluido el "Seguimiento de los planes de mejora" que lleva al siguiente enlace: <http://navales.uca.es/grado/seguimiento-de-los-planes-de-mejora-anim.pdf>

RECOMENDACIÓN 2: *Mejorar la página web según las indicaciones mencionadas en este apartado, en especial el punto de resultados de satisfacción.*

Respuesta UCA. La Universidad de Cádiz está en pleno proceso de renovación tecnológica de los servicios que se prestan desde su web institucional. Este proceso está afectando, no sólo a elementos puramente tecnológicos de soporte web, también a la política de comunicación y a los propios servicios informativos que se ofrecen a través del portal institucional y desde las distintas webs asociadas. Así, dentro de este proceso, está previsto actualizar la web de la Universidad de Cádiz en abril de 2017. Entre los diversos proyectos paralelos que implica esta actuación se encuentra la web de títulos que pretende atender las recomendaciones remitidas. Cuando esté disponible la web de títulos se dispondrá un enlace en el portal principal de la web de la Universidad de Cádiz. Desde ahí se podrá acceder a la información de todos los títulos de la institución recogida bajo un mismo formato intuitivo.

No obstante, en el informe provisional se menciona que se echan de menos en la página web,

los siguientes aspectos:

- 1) Difusión del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) en la página web de la titulación. La dirección del SGC de la UCA, común para todos los grados, es <http://sgc.uca.es/>, pero si no se accede directamente, no es fácil llegar a la página cuando no se facilita el enlace
- 2) Procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título reclamaciones.
- 3) No ha sido posible acceder al “informe de resultados de análisis de la satisfacción” desde la página web del título

Por ello se han realizado las siguientes acciones:

Con respecto al punto 1, en <http://navales.uca.es/grado>, donde se informa sobre todo lo relativo al grado, se ha incluido un epígrafe “SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD”, y dentro de él, un primer apartado “Sistema de Garantía de Calidad de la UCA”, que al pinchar lleva a la página <http://sgc.uca.es/>, del Sistema de garantía de calidad de la UCA.

Con respecto al punto 2, en <http://navales.uca.es/grado>, donde se informa sobre todo lo relativo al grado, y en el epígrafe “INFORMACIÓN DEL TÍTULO”, se ha incluido un apartado “Suplemento relativo al título” que al pinchar lleva a la página de la Universidad donde se explica el suplemento europeo al título y en la que se incluye un enlace para su solicitud <http://www.uca.es/atencionalumnado/portal.do?IDM=55&NM=2>

Con respecto al punto 3, en <http://navales.uca.es/grado>, donde se informa sobre todo lo relativo al grado, y en el epígrafe “PLANES DE ESTUDIOS” se ha incluido un apartado “Resultados de satisfacción” que al pinchar lleva a la página de la Universidad <http://transparencia.uca.es/resultados/encuestas%20satisfaccion> donde se incluyen los resultados de satisfacción de los alumnos desde el año 2009-10, y que permite ver dichos resultados por centro, titulación, departamento y globalmente.

Asimismo en la página del título pueden examinarse los resultados del título: (http://navales.uca.es/grado/copy_of_ResultadosdelTitulo.pdf)

2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Recomendaciones:

RECOMENDACIÓN 3: *Se recomienda, tanto en informes derivados de los procedimientos del SGC, como en futuros autoinformes, dar las medidas del grado de satisfacción de los usuarios con datos de su significatividad como son el número de respuestas de la encuesta y el tamaño de la población encuestada.*

Respuesta UCA. Se informa que, desde la Universidad de Cádiz, en sus Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título, desde el curso académico 2012-13 aparece la tasa de respuesta de cada grupo de interés, así mismo este dato es analizado por parte de los Coordinadores de los títulos en los autoinformes de seguimiento anual del título. No obstante, dicha información no se encuentra de forma explícita en las tablas de indicadores incluidas en el Autoinforme de renovación de acreditación por limitaciones propias de espacio.

Atendiendo a esta recomendación en futuros autoinformes se incluirá este dato.

Evidencia: <https://sistemadeinformacion.uca.es/publico>

RECOMENDACIÓN 4: *En el procedimiento P08 de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se recomienda incluir indicadores de satisfacción de los colectivos PAS y empleadores. Aún si en el caso de PAS no es posible facilitar datos desagregados, las respuestas a nivel de centro pueden ser un elemento apropiado de análisis e instrumento de mejora.*

Respuesta UCA. Se acepta la recomendación.

Grado de satisfacción del PAS. La Universidad de Cádiz está dividida en cuatro campus: Cádiz, Puerto Real, Jerez de la Frontera y Algeciras. El personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. Así, por ejemplo, en cada campus existe la administración de Campus que centraliza una parte importante de los servicios. Existen también recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Además, otros recursos humanos son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación, ejemplo de ello son el área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales. Esta casuística hace difícil la obtención de resultados sobre satisfacción con un título concreto. No obstante, La Unidad de Calidad y Evaluación ha realizado un estudio al objeto de definir la muestra y los instrumentos de recogida de información, que han dado como fruto la elaboración de un cuestionario on-line que permita el comienzo de la recogida datos de satisfacción del PAS en el presente curso académico.

Grado de satisfacción de empleadores. Desde el curso 2015/2016 se recoge información sobre el grado de satisfacción de los empleadores en el programa de prácticas de empresa, lo que nos permitirá tener datos en ese sentido en futuros informes. Por otro lado, la UCA ha procedido a la contratación de una empresa demoscópica para la realización de un ESTUDIO PRESENCIAL SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS SOBRE LA UCA (Empleadores). Mediante encuestas presenciales asistidas por ordenador. 285 encuestas con un error muestral de 4,2% por zona a un nivel de confianza para datos totales (universo de 600 representantes de los grupos de interés de la UCA).

RECOMENDACIÓN 5: *Se recomienda definir de forma explícita el Plan de Mejora anual o por cursos, atendiendo al procedimiento P14 del SGC y siguiendo las recomendaciones de la DEVA, de manera que dicho plan de mejora sea público en la página web de la titulación.*

Respuesta UCA. Se acepta la recomendación. Se ha incluido el plan de mejora por año dentro de la página web:

<http://navales.uca.es/grado/seguimiento-de-los-planes-de-mejora-anim.pdf>

3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Recomendaciones:

RECOMENDACIÓN 6: *Se recomienda planificar acciones de mejora para mejorar la oferta de plazas para la realización de prácticas en empresa.*

Respuesta UCA. Desde el Centro, y con ayuda de la unidad de Secretariado de Relaciones con las Empresas (<http://www.uca.es/vrteit/practic-as-en-empresas>), desde el curso 2015/16 se vienen realizando campañas de captación de empresas, y su consecuente formalización del

convenio correspondiente. Se trabaja en la búsqueda de ofertas de prácticas en empresas e instituciones de toda la provincia, para que todos nuestros alumnos matriculados en asignaturas de prácticas académicas externas curriculares tengan garantizadas la realización de las mismas y también para poder extender prácticas curriculares (tras la finalización de las mismas) a prácticas extracurriculares.

Del mismo modo, desde el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica (VTIT) se realiza una labor activa en la búsqueda de plazas de prácticas en empresas mediante captación de plazas en visitas y encuentros con empresas. Esta asignatura, Prácticas Externas, dado que es optativa, puede presentar una variabilidad de demanda importante. Para hacer frente a la misma, desde el VTIT, se ha implantado un procedimiento por el que el Centro comunica su previsión de plazas en función del número de alumnos potenciales con anterioridad al 1 de junio, para que la unidad de este vicerrectorado comience a trabajar en la captación de empresas con vistas al siguiente curso. El curso pasado, el número de plazas se duplicó con respecto al curso 2014/15 (gestor documental: Alumnos_Prcticas_Realizadas.pdf; <https://goo.gl/u6BceP>).

Sin duda estas medidas deben ser analizadas en el tiempo, si bien los indicadores del curso pasado nos muestran que el grado de satisfacción es muy alto (muy cerca del 5/5)

Evidencia: (gestor documental: 09_RSGC_P05_01_2015-16 Grado.xlsx; <https://goo.gl/qJDN2f>)

4. PROFESORADO

Recomendaciones:

RECOMENDACIÓN 7: *Se recomienda dar a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesores como de alumnos.*

Respuesta UCA. Se han creado dos procedimientos para mejorar la visibilidad y fomentar la participación:

1. Se crea un CAU específico de la titulación donde se ofrece, entre otros servicios, un buzón de comunicación sobre coordinación docente (<https://cau-navales.uca.es>).

2. Dentro de la WEB, en coordinación docente, se añade la URL <http://navales.uca.es/grado/propuesta-de-mejora-docente> donde alumnos y profesores pueden presentar sugerencias y comunicar incidencias que tengan por finalidad la coordinación y, donde, además se irán comunicando las distintas reuniones de coordinación.

MODIFICACIONES:

MODIFICACIÓN 1: *Se debe mejorar la cualificación del profesorado, en especial en los profesores sin vinculación permanente con la Universidad.*

Respuesta UCA. Desde el Vicerrectorado de Investigación se están desarrollando numerosas actuaciones ordenadas a fomentar el desarrollo de una actividad investigadora en los centros de la Universidad de Cádiz. En aquellos centros en los que la actividad investigadora es menor, se fomenta la participación en proyectos e investigación del plan propio de la UCA. Estos proyectos tienen una modalidad orientada a investigadores principales que no han participado en proyectos de investigación en los últimos 5 años y que por tanto están teniendo problemas para mantener una actividad investigadora. La convocatoria está orientada a que estos investigadores se integren en equipos activos y, de esta manera, revitalicen su actividad investigadora. Hasta la fecha se han lanzado tres convocatorias, financiándose más de 20

proyectos de investigación, a los que se les realiza un seguimiento personalizado desde el Vicerrectorado de Investigación.

En aquellas áreas en las que hay problemas relacionados con el número de doctores, en colaboración el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal y el de Investigación, se está desarrollando un programa de tesis doctorales en áreas deficitarias. Este programa incide directamente en las titulaciones vinculadas con algunas áreas de Ingeniería y está orientada a incrementar el número de doctores en estas áreas deficitarias de forma que en los próximos cuatro años pueda revertirse la situación.

Finalmente indicar que se está desarrollando un importante programa de atracción de talento investigador en la Universidad de Cádiz, tanto en convocatorias externas como Ramón & Cajal, a los que se les incentiva con diversas medidas del plan propio, como con fondos propios, lanzando convocatorias de investigadores distinguidos según Ley de la Ciencia, con el ánimo de que puedan dirigir tesis doctorales en estas áreas deficitarias e inviertan la situación actual. En los dos últimos años, se han incorporado investigadores R&C en áreas vinculadas con la Ingeniería.

Asimismo, recientemente se ha firmado el convenio Navantía-UCA para la Cátedra José Patiño Rosales para intensificar su relación académica y de transferencia. La Universidad de Cádiz pondrá a disposición de la Cátedra el equipamiento necesario para la organización y desarrollo de sus actividades. La Cátedra tendrá alojamiento oficial en sede UCA. En concreto, dispondrá de un lugar en la Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica. Para garantizar su funcionamiento, Navantia realizará una dotación económica anual, que incluye el presupuesto para las becas de investigación y contratos pre doctorales, el *Premio a la Innovación Navantia* y aquellas actividades formativas, científicas y de innovación que se desarrollen cada curso.

Evidencia: <https://goo.gl/RBZmHP>

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Recomendaciones:

RECOMENDACIÓN 8: *Se recomienda seguir analizando las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y las asignaturas con elevados porcentajes de no presentados y generar las acciones de mejora correspondientes.*

Respuesta UCA. Como acciones de mejora para este curso se contemplan:

-reuniones de coordinación por cursos con profesores de las asignaturas y representantes de alumnos, con vistas a identificar posibles problemas y encontrar o proponer soluciones.

-la impartición de clases de apoyo de aquellas asignaturas de los primeros cursos que requieran de conocimientos previos o nivelación y refuerzos adicionales (matemáticas, física o dibujo técnico) o aquellas asignaturas básicas con muy baja tasa de rendimiento (Principios de Ingeniería Naval).

-solicitar informes justificativos a los responsables de las asignaturas con muy baja tasa de rendimiento y también a los que presentan tasas cercanas al 100%. Analizar los informes y proponer mejoras. (<https://goo.gl/YU3490>)

Durante este curso 2016/17 se han venido ofreciendo clases de refuerzo de las asignaturas Física I, Cálculo, Álgebra y Geometría, Principios de Ingeniería Naval y Física II. Dentro de <http://navales.uca.es/guiaacademicadelcurso>, en actividades de refuerzo: <http://navales.uca.es/Actividadesderefuerzo1617.pdf> se incluyen el horario de impartición de

dichas clases.

RECOMENDACIÓN 9: *Se recomienda estudiar acciones de mejora que permitan desarrollar un buen TFG en un plazo razonable, sin merma de su calidad.*

Respuesta UCA. Desde la Comisión de Proyectos Fin De Grado, con la supervisión de la Comisión Garantía de Calidad del Centro, se han analizado aquellos aspectos mejorables para un mejor desarrollo de los TFG. De reuniones con alumnos, se concluyó que la principal causa que impedía un buen desarrollo de los TFG era la tardanza en la asignación de los proyectos, cuyo proceso se extendía más allá de febrero. Desde el curso 2015/16, se ha cambiado el calendario, adelantando en más de dos meses la asignación efectiva de los mismos (http://navales.uca.es/grado/pfg_documentos/cronograma-pfg).

Además, se han incluido tutorías presenciales comunes en un aula (aula de proyectos 2 planta pala B del CASEM), con vistas a que el alumno tenga a su disposición unas horas en días fijos de cada semana donde poder trabajar en su proyecto en presencia de profesores que le asesoren en sus trabajos. En concreto, en la actualidad se cuenta con dos profesores asociados destinados únicamente a este fin y supervisados por un profesor permanente del Departamento de Construcciones Navales. A esta aula se le ha dotado de ordenadores con softwares específicos (FORAN, Maxsurf, etc.) y se ha aumentado la suscripción a revistas especializadas para que el alumno disponga de más recursos con que trabajar para su TFG (este curso se han añadido las colecciones Significant Ships y Small Ships).

7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Recomendaciones:

RECOMENDACIÓN 10: *Se recomienda realizar el seguimiento de inserción laboral de los egresados según el procedimiento del SGC definido a tal fin, en particular revisar la forma y amplitud de las encuestas a los alumnos egresados para aclarar la gran discrepancia de resultados observada.*

Respuesta UCA. De acuerdo con el procedimiento P07 del SGC de la Universidad de Cádiz, la UCA debe realizar y analizar el estudio sobre la inserción laboral y satisfacción con la formación de los egresados, cada curso académico, mediante metodología de encuesta, a los tres años de finalizar sus estudios. Así, se puso en marcha un estudio para el análisis de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados para analizar de forma integral las trayectorias laborales de los egresados de todas las titulaciones en los cursos académicos 2012-13 y 2013-14.

El procedimiento seguido, para el estudio de todas las titulaciones, se ha apoyado en el cuestionario elaborado por la Unidad de Calidad y Evaluación para la realización de encuestas online, de tal manera, se ha empleado la misma encuesta con pequeñas modificaciones (HSGC-P07-02: Cuestionario sobre Inserción laboral y Satisfacción de los/as egresados/as con la formación recibida). Se introduce la nacionalidad del encuestado, las horas de trabajo y el motivo por el que tiene un empleo a tiempo parcial en las preguntas sobre el empleo actual. Las modificaciones han sido mínimas para poder vincular los resultados de las encuestas online y vía telefónica. Estas modificaciones han permitido cuantificar las tasas de empleo a tiempo parcial y subempleo y el nivel de utilidad de la formación para la inserción en el mercado laboral. En este caso, la cuantificación de resultados se realiza a través de catorce indicadores. La

metodología del estudio es la encuesta y el contacto con los egresados se realiza de forma directa mediante llamada telefónica. El error muestral para el total de encuestados ha sido del $\pm 3,85\%$, inferior al error inferido para el cálculo de la muestra, con lo cual los resultados son muy significativos superando el nivel de confianza del 95%.

En el caso del Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima se ha comenzado con este estudio para los egresados en el curso 2013-14.

MODIFICACIONES:

MODIFICACIÓN 2: *Se deben adoptar medidas para optimizar la tasa de graduación, especialmente agilizando en la medida de lo posible la presentación de PFG.*

Respuesta UCA. Además de lo comentado en la recomendación 9, a partir del curso 2015/16, y siguiendo instrucciones de la Vicerrectora de Alumnado de la Universidad de Cádiz UCA/I08VAL/2014 de 11 de septiembre 2014, se permite al alumnado defender el Trabajo Fin de Grado en las convocatorias de Diciembre y Febrero del curso académico natural inmediatamente posterior, sin necesidad de formalizar una nueva matrícula. Por otro lado, la Junta de Escuela ha aprobado la posibilidad de defensa de PFG todos los meses hábiles académicamente. Todas estas medidas van encaminadas a facilitar la defensa de los PFG y permitir al alumno una mejor planificación académica.

http://navales.uca.es/grado/pfg_documentos/cronograma-pfg .

Así mismo, se habilita dentro del recién creado CAU de Navales el servicio de Proyectos Fin de Grado para mejorar la gestión de los mismos. Dicho CAU tiene por finalidad centralizar todas las posibles gestiones referidas a los PFG (solicitud de asignación, cambio de tutores, solicitud de defensa, etc.)

Informe provisional de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales.

Plan de Mejora.

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	2501760
<i>Denominación del título</i>	Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima
<i>Curso académico de implantación</i>	2010-2011
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	http://navales.uca.es
<i>Web de la titulación</i>	http://navales.uca.es/nuevo_titulos/index_html
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2015-2016
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	Escuela de Ingeniería Naval y Oceánica

REC. / MOD.	Nº CRITERIO	Descripción de la RECOMENDACIÓN/MODIFICACIÓN.	Acciones de mejora a desarrollar.	Evidencia.	Responsable.	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
Rec 1	1	Publicar en la página web del título el plan de mejora de la titulación	Publicación en la web	https://goo.gl/LZSv97	coordinador grado	03/17	03/17	cerrada
Rec 2	1	Mejorar la página web según las indicaciones mencionadas en este apartado, en especial el punto de resultados de satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> Mejora página web UCA 	http://bit.ly/2nwzulR	Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación	Abril 2017	Julio 2017	ISGC-P01-02; ISGC-P01-03;

								ISGC-P01-04
			<ul style="list-style-type: none"> en http://navales.uca.es/grado, se ha incluido un epígrafe "SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD", y dentro de él, un enlace a la página sgc.uca.es, del Sistema de garantía de calidad de la UCA. en http://navales.uca.es/grado, donde se informa sobre todo lo relativo al grado, y en el epígrafe "INFORMACIÓN DEL TÍTULO", se ha incluido un apartado "Suplemento relativo al título" que al pinchar lleva a la página de la Universidad donde se explica el suplemento europeo al título y en la que se incluye un enlace para su solicitud se ha incluido un apartado "Resultados de satisfacción" donde se incluyen los resultados de satisfacción de los alumnos desde el año 2009-10, y que permite ver dichos resultados por centro, titulación, departamento y globalmente. Asimismo en la página del título pueden examinarse los resultados del título 	https://goo.gl/jO6LsB https://goo.gl/AT3mvm https://goo.gl/pK5uO6	Coordinador del Grado	03/17	03/17	cerrada
Rec 3	2	Se recomienda, tanto en informes derivados de los procedimientos del SGC, como en futuros autoinformes, dar las medidas del grado de satisfacción de los usuarios con datos de su significatividad como son el número de respuestas de la encuesta y el	Incluir, en el formato del Autoinforme de seguimiento anual de los títulos, un indicador relativo a la tasa de respuesta de cada encuesta del SGC.	http://bit.ly/2eNzOpp	Unidad de Calidad y Evaluación	Abril 2017	Octubre 2017	

		tamaño de la población encuestada.						
Rec 4	2	En el procedimiento P08 de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se recomienda incluir indicadores de satisfacción de los colectivos PAS y empleadores. Aún si en el caso de PAS no es posible facilitar datos desagregados, las respuestas a nivel de centro pueden ser un elemento apropiado de análisis e instrumento de mejora.	Desplegar un cuestionario on-line que permita el comienzo de la recogida datos de satisfacción del PAS en el presente curso académico.	http://bit.ly/2o0m0v9 http://bit.ly/2e7IDN4	Unidad de Calidad y Evaluación	Mayo 2017	Julio 2017	ISGC-P08-04
Rec 5	2	Se recomienda definir de forma explícita el Plan de Mejora anual o por cursos, atendiendo al procedimiento P14 del SGC y siguiendo las recomendaciones de la DEVA, de manera que dicho plan de mejora sea público en la página web de la titulación.	Elaborado (13/06/2016) documento "Seguimiento planes de mejora" cursos 2011-2015. Publicación en página web del Centro Pautar el Plan de mejora 2017-2018 y subirlo a la página web del Centro	http://bit.ly/2mVCe8v	Coordinador de Grado	03/17	03/17	Cerrada
Rec 6	3	Se recomienda planificar acciones de mejora para mejorar la oferta de plazas para la realización de prácticas en empresa	Desde el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica (VTIT) realizar una labor activa en la búsqueda de plazas de prácticas en empresas mediante captación de plazas en visitas y encuentros con empresas.		coordinador de prácticas	03/17	04/18	
Rec 7	4	Se recomienda dar a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesores como de alumnos.	Se crea un CAU específico de la titulación donde se ofrece, entre otros servicios, un buzón de comunicación sobre coordinación docente. Dentro de la WEB, en coordinación docente, se añade en enlace donde alumnos y profesores pueden presentar sugerencias y comunicar incidencias que tengan por finalidad la coordinación	(https://cau-navales.uca.es) y https://goo.gl/jyFciw	coordinador de grado	03/17	03/17	cerrada

			y, además se irán comunicando las distintas reuniones de coordinación.					
Mod 1	4	Se debe mejorar la cualificación del profesorado, en especial en los profesores sin vinculación permanente con la Universidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar la participación en proyectos e investigación del plan propio de la UCA 2. Incentivar la participación en el programa de tesis doctorales en áreas deficitarias 3. Programa de atracción de talento investigador en la Universidad de Cádiz 	http://www.uca.es/programas-propios-investigacion-transferencia/ http://bit.ly/2nm5GaK	Vicerrectorado de Investigación	03/17		Convocatorias anuales
Rec 8	6	Se recomienda seguir analizando las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y las asignaturas con elevados porcentajes de no presentados y generar las acciones de mejora correspondientes	<p>Como acciones de mejora para este curso se contemplan:</p> <ul style="list-style-type: none"> -reuniones de coordinación por cursos con profesores de las asignaturas y representantes de alumnos, con vistas a identificar posibles problemas y encontrar o proponer soluciones. -la impartición de clases de apoyo de aquellas asignaturas de los primeros cursos que requieran de conocimientos previos o nivelación y refuerzos adicionales (matemáticas, física o dibujo técnico) o aquellas asignaturas básicas con muy baja tasa de rendimiento (Principio de Ingeniería Naval). -solicitar informes justificativos a los responsables de las asignaturas con muy baja tasa de rendimiento y también a los que presentan tasas cercanas al 100%. Analizar los informes y proponer mejoras. 	<p>Durante este curso 2016/17 se van venido ofreciendo clases de refuerzos de las siguientes asignaturas Física I, Cálculo, Álgebra y Principios de Ingeniería Naval.</p>	coordinador de grado	03/17	04/17	Análisis de las tasas de rendimiento y éxito

Rec 9	6	Se recomienda estudiar acciones de mejora que permitan desarrollar un buen TFG en un plazo razonable, sin merma de su calidad	<ul style="list-style-type: none"> Adelanto de la adjudicación de los PFG a los primeros meses de los cursos académicos. tutorías presenciales comunes en un aula (aula de proyectos 2 planta pala B del CASEM), con vistas a que el alumno tenga a su disposición unas horas en días fijos de cada semana donde poder trabajar en su proyecto en presencia de profesores que le asesoren en sus trabajos. dotar de computadoras con softwares específicos (FORAN, MAXSurf, etc.) y se ha aumentado la suscripción a revistas especializadas para que el alumno disponga de más recursos con que trabajar para su TFG 	<p>cronograma para PFG https://goo.gl/hcMvuF</p> <p>Este curso se han añadido las colecciones Significant Ships y Small Ships.</p>	coordinador de grado	03/17	04/17	análisis del número de PFG defendidos
Rec 10	7	Se recomienda realizar el seguimiento de inserción laboral de los egresados según el procedimiento del SGC definido a tal fin, en particular revisar la forma y amplitud de las encuestas a los alumnos egresados para aclarar la gran discrepancia de resultados observada.	Ejecución y análisis del Procedimiento P07 del SGC, para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida.	<p>Enlace a resultado de encuesta a egresados sobre inserción laboral y satisfacción con sus estudios:</p> <p>http://bit.ly/2d7uZd7</p>	Unidad de Calidad y Evaluación	10/17	12/17	RSGC-P07-01 Informe de indicadores de inserción laboral y satisfacción de los egresados
Mod 2	7	Se deben adoptar medidas para optimizar la tasa de graduación, especialmente agilizando en la medida de lo posible la presentación de PFG	<ul style="list-style-type: none"> Permitir al alumnado defender el Trabajo Fin de Grado en las convocatorias de Diciembre y Febrero del curso académico natural inmediatamente posterior sin 	https://goo.gl/TszzQd	coordinador de grado	03/17	04/17	análisis del número de PFG defendidos

			<p>necesidad de formalizar una nueva matrícula.</p>					
--	--	--	---	--	--	--	--	--

- La Junta de Escuela ha aprobado la posibilidad de defensa de PFG todos los meses hábiles académicamente
- implantación de un sistema de CAU para las gestiones de PFG